



70011664/50

RECIBO  
F. 367 / 199  
TERQUE 26 10 30

Martin Peru Jordan natural y vecino de este pueblo de cincuenta y cuatro años de edad, casado, de profesión labrador provisto de escuela personal a N. S. con el objeto respecto exponer

Que habiendo muerto Don Vicente Martiner Martiner alcalde de este pueblo, fui nombrado por la Comisión Jertora, Alcalde interino, cargo que he venido desempeñando hasta la fecha con grandes sacrificios a causa mi incapacidad de concepto de viudas y del ciclo que padecer como puede comprobarse con el adjunto certificado médico que presento.

A N. S. suplica que teniendo por presentada esta instancia se dignen admitirla eliminando del cargo que por medio de este escrito pongo, pidiendo en que mi incapacidad de jornada no me permita internarme de las oficinas y ausentarme en el correspondiente para la buena marcha de la administración que me está encomendada.

Provea que no siendo alcanzado del recto y buen proceder de N. S. cuya vida guarde Dios muchas años

Villar del Coco 17 octubre 1929 año de la Victoria

Martin Peru

Excmo Sr. Gobernador Civil

de

Teruel



Don Manuel Sabucino Morgade, Médico de Medicina Pública domiciliario de Brouhale

Certifico: Que Martín Pérez Foudán, de cincuenta y cuatro años de edad, domiciliado en Villar del Cobo, padece defecto de la visión y del oído con la consiguiente incapacidad para los actos y trabajos que requieren la integridad de estas funciones orgánicas.

Y para que conste se pide el presente certificado a petición del interesado, en Brouhale, a diez de octubre de mil novecientos treinta y nueve a las de la Victoria

*[Handwritten signature]*

6269

Vista su instancia fecha en 17 de Octubre último con la súplica que se le admita la dimisión de Alcalde Presidente de la Gestora municipal de Villar del Cobo, a cuyo efecto acompaña certificación facultativa para justificar las razones que determinan su petición, he de manifestarle que tomo nota de la misma para tenerla en cuenta tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 6 de Noviembre de 1939  
Año de la Victoria  
El Gobernador civil

Sr. D. Martin Perez Jordan - Alcalde Presidente de la Gestora de

VILLAR DEL COBO

